

**CONSTANCIA DE INSCRIPCION Y MODIFICACION AL  
REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO**  
RATIFICADO HASTA EL 04/12/2017

NIT 77134516  
ESTADO ACTIVO  
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL ASOCIACION DE INST.UNIDAS PARA AYUDAR A LOS POBRES Y ENFERMOS DE GUATEMALA NUEVO AMANECER O.N.G  
FECHA DE CONSTITUCIÓN 05/12/2011  
NÚMERO DEL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN 30  
FECHA DEL DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN 05/12/2011  
FECHA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL 26/12/2011

FECHA INSCRIPCIÓN RTU 15/02/2012  
ACTIVIDAD ECONÓMICA OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA  
SISTEMA INVENTARIO NO APLICA A SISTEMA DE INVENTARIOS  
SISTEMA CONTABLE Devengado  
CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE NORMAL

**1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)**

No.	NIT	NOMBRE	FECHA
1.1	93020-2	ROBERTO ANIBAL, GRAMAO ROBLEDO	28/12/2011

**2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO**

NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO 1 - ASOCIACION DE INST. UNIDAS PARA AYUDAR A LOS POBRES Y ENFERMOS DE GUATEMALA NUEVO AMANECER O.N.G.  
FECHA INICIO OPERACIONES 26/12/2011  
ESTADO ACTIVO

**3. DATOS DE AFILIACIONES**

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
ISR	EXENTO	PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA ANUAL	PAGO ANUAL

**4. OTRAS OBLIGACIONES****NOTAS**

Según lo establecido en el Código Tributario:

- A. Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- B. Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.